



CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No.	68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)	TIPO	CONSULTORÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	VALOR CONTRATO	\$ 3.025.543.043,00
		DURACIÓN CONTRATO	10 MESES Y 15 DÍAS
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	18/08/2020	INICIO EJECUCIÓN	7/10/2020
OTROSÍ	N/A	FECHA OTROSÍ	N/A
ACTO ASEGURADO	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN I Y ACTAS DE INICIO FASE II	VALOR ADICIÓN	N/A
		TIEMPO PRÓRROGA	N/A
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	NB-100136183
		CERTIFICADO(S)	15,16
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, PATRIMONIO AUTÓNOMO - P.A. FINDETER NIT. 830.053.105-3 Y AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	25/08/2022	/ 5/05/2023	\$ 907.662.912,90	30%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/08/2022	/ 5/11/2025	\$ 302.554.304,30	10%
CALIDAD DEL SERVICIO	22/06/2022	/ 22/06/2027	\$ 907.662.912,90	30%
Total Asegurado			\$ 2.117.880.130,10	

OBSERVACIONES:

Mediante el presente certificado se imparte aprobación a los ANEXOS No. 15 Y 16 correspondientes a las actas de entrega y recibo a satisfacción de los Distritos de Asollano, Ijagui y San Isidro suscritas el 22 de junio de 2022 y acta de inicio fase II Distrito de Asollano suscrita el 5/07/2022, Ijagui y San Isidro suscritas el 23/06/2022. (Se deja constancia que el amparo de calidad del servicio se encuentra sujeto a la suscripción del Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción final del contrato y 5 años mas).

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación 29/08/2022

Aprobó

JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE

Coordinador Jurídico P.A FINDETER
Vicepresidencia de Contratación Derivadas - VCD

MARIA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ

Abogada Responsable P.A FINDETER
Vicepresidencia de Contratación Derivadas - VCD

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633
Bucaramanga: (607) 697 1687 | Cali: (602) 485 5036
Ibagué: (608) 277 0439 | Villavicencio: (608) 683 3751
Montería: (604) 789 0662 | Pereira: (606) 340 0937
Riacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010
Cartagena: (605) 693 1611
Medellín: (604) 604 3653
Popayán: (607) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Peticiones o solicitudes:
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>





CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

CONTRATO No.	68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)	TIPO	CONSULTORÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	VALOR CONTRATO	\$ 3.025.543.043,00
		DURACIÓN CONTRATO	10 MESES Y 15 DÍAS
FECHA PERFECCIONAMIENTO CONTRATO	18/08/2020	INICIO EJECUCIÓN	7/10/2020
OTROSÍ	N/A	FECHA OTROSÍ	N/A
ACTO ASEGURADO	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN I Y ACTAS DE INICIO FASE II	VALOR ADICIÓN	N/A
		TIEMPO PRÓRROGA	N/A
TIPO DE GARANTÍA	PÓLIZA DE SEGURO	A FAVOR DE	ENTIDADES PARTICULARES
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	GARANTÍA No.	NB-100027621
		ANEXO(S)	17,18
BENEFICIARIO(S)	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT. 860.525.148-5, PATRIMONIO AUTÓNOMO - P.A. FINDETER NIT. 830.053.105-3, la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4 Y TERCEROS AFECTADOS.		

Amparo	Vigencia		Valor	(%)
	Desde	Hasta		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	18/08/2020	/ 5/11/2022	\$ 605.108.608,60	20%
Total Asegurado			\$ 605.108.608,60	

OBSERVACIONES:

Mediante el presente certificado se imparte aprobación a los ANEXOS No. 17 Y 18 correspondientes a las actas de entrega y recibo a satisfacción de los Distritos de Asollano, Ijagui y San Isidro suscritas el 22 de junio de 2022 y acta de inicio fase II Distrito de Asollano suscrita el 5/07/2022, Ijagui y San Isidro suscritas el 23/06/2022.

De conformidad con las atribuciones conferidas mediante Resolución 029 de 2021 de la Presidencia de la FIDUPREVISORA S.A., mediante el presente certificado se imparte aprobación a la garantía expedida por el contratista, por reunir los requisitos de suficiencia de los amparos exigidos en el contrato y la Ley.

Fecha de Aprobación **29/08/2022**

Aprobó

JOSE LUIS ARIZA DE LAVALLE

Coordinador Jurídico P.A FINDETER

Vicepresidencia de Contratación Derivadas - VCD

MARIA ANDREA MARTÍNEZ GÓMEZ

Abogada Responsable P.A FINDETER

Vicepresidencia de Contratación Derivadas - VCD

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633
Bucaramanga: (607) 697 1687 | Cali: (602) 485 5036
Ibagué: (608) 277 0439 | Villavicencio: (608) 683 3751
Montería: (604) 789 0662 | Pereira: (606) 340 0937
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010
Cartagena: (605) 693 1611
Medellín: (604) 604 3653
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5
Línea Nacional 01 8000 18 05 10
Bogotá (601) 756 24 44
Peticiónes o solicitudes:
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



No. PÓLIZA	NB-100136183	No. ANEXO	15	No. CERTIFICADO	71340184	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 07/10/2020	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 22/06/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	No. DOC. IDENTIDAD	901.398.389-6
DIRECCIÓN	CL 15 NO 40-101	TELÉFONO	3176423279
ASEGURADO	FIDUPREVISORA S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CALLE 72 NO. 10-03	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	FIDUPREVISORA S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	860.525.148-5
DIRECCIÓN	CALLE 72 #10-03 1ER PISO, CENTRO DE RECURSOS DE INFORMACION	TELÉFONO	5945111

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA ASEGURADORA DA CONOCIMIENTO DE ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE I: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FASE I DISTRITO DE ASOLLANO: SUSCRITA EL 22/06/2022. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FASE I DISTRITO DE IJAGUI: SUSCRITA EL 22/06/2022. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FASE I DISTRITO DE SAN ISIDRO: SUSCRITA EL 22/06/2022. Y ACTAS DE INICIO FASE II: ACTA DE INICIO FASE II DISTRITO DE ASOLLANO: SUSCRITA EL 5/07/2022. ACTA DE INICIO FASE II DISTRITO DE IJAGUI: SUSCRITA EL 23/06/2022. ACTA DE INICIO FASE II DISTRITO DE SAN ISIDRO: SUSCRITA EL 23/06/2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007) , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA - GRUPO 1 EN LOS

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/06/2022	24:00 Horas Del 13/03/2023	907.662.912,90	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/06/2022	24:00 Horas Del 13/09/2025	302.554.304,30	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 22/06/2022	24:00 Horas Del 22/06/2027	907.662.912,90	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 2.117.880.130,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA		
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$	0,00
					GASTOS EXP.	\$	0,00
					IVA	\$	0,00
					TOTAL A PAGAR	\$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/08/2022
------------------	---

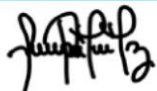
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

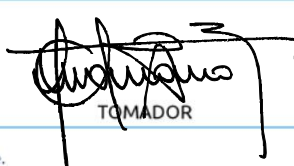
CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.



TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100136183	No. ANEXO	15	No. CERTIFICADO	71340184	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	07/10/2020	24:00 Horas Del	22/06/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT.860.525.148-5. PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF NIT. 830.053.105-3 Y AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100136183 y endoso, 15 cuyo afianzado es: **CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO** Asegurado o Beneficiario: **FIDUPREVISORA S.A. / FIDUPREVISORA S.A.** , expedida por la Compañía en **18/08/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los 18 días del mes AGOSTO del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



No. PÓLIZA	NB-100136183	No. ANEXO	16	No. CERTIFICADO	71348419	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	07/10/2020		22/06/2027			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	No. DOC. IDENTIDAD	901.398.389-6
DIRECCIÓN	CL 15 NO 40-101	TELÉFONO	3176423279
ASEGURADO	FIDUPREVISORA S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11 # 71-73	TELÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	FIDUPREVISORA S.A.	No. DOC. IDENTIDAD	860.525.148-5
DIRECCIÓN	CALLE 72 #10-03 1ER PISO, CENTRO DE RECURSOS DE INFORMACION	TELÉFONO	5945111

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, NUEVA FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO 5/11/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007) , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA - GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT.860.525.148-5. PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF NIT. 830.053.105-3 Y

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 25/08/2022	24:00 Horas Del 05/05/2023	907.662.912,90	197.696,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 25/08/2022	24:00 Horas Del 05/11/2025	302.554.304,30	65.899,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 22/06/2022	24:00 Horas Del 22/06/2027	907.662.912,90	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 2.117.880.130,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	263.595,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	263.595,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	50.083,00
TOTAL A PAGAR	\$	313.678,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/08/2022
------------------	---

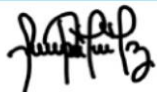
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

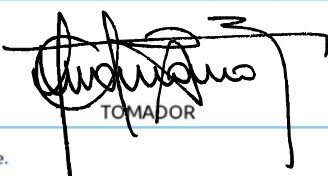
CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.



TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100136183	No. ANEXO	16	No. CERTIFICADO	71348419	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	07/10/2020	24:00 Horas Del	22/06/2027	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza NB-100136183 y endoso, 16 cuyo afianzado es: **CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO** Asegurado o Beneficiario: **FIDUPREVISORA S.A. / FIDUPREVISORA S.A.** , expedida por la Compañía en **26/08/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTÁ a los 26 días del mes AGOSTO del año 2022.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

71348419

Fecha de Facturación	26/08/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	NB-100136183	
Periodo Facturado	07/10/2020	22/06/2027

Fecha Límite de Pago	25/09/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	263.595,00	
IVA	50.083,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	313.678,00	

EFFECTIVO \$
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	
CL 15 NO 40-101	901398389	
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/09/2022** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

71348419

Fecha de Facturación	26/08/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES		
Póliza No.	NB-100136183	
Periodo Facturado	07/10/2020	22/06/2027

Fecha Límite de Pago	25/09/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	263.595,00	
IVA	50.083,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	313.678,00	

EFFECTIVO \$
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	
CL 15 NO 40-101	901398389	
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000071348419(3900)000000313678(96)20220925

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071348419(3900)000000313678(96)20220925







INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
				

OPCIÓN 2

 BANCOS		
		
		

 CORRESPONSALES	
--	--

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1V3k9LEWLT0kwd+yLEyVw==

No. PÓLIZA	NB-100027621	No. ANEXO	17	No. CERTIFICADO	71340205	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
	18/08/2020		13/09/2022			N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	No. DOC. IDENTIDAD	901.398.389-6
DIRECCIÓN	CL 15 NO 40-101	TELÉFONO	3176423279
ASEGURADO	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	No. DOC. IDENTIDAD	901.398.389-6
DIRECCIÓN	CL 15 NO 40-101	TELÉFONO	3176423279
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA LA ASEGURADORA DA CONOCIMIENTO DE ACTAS DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE I: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FASE I DISTRITO DE ASOLLANO: SUSCRITA EL 22/06/2022. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FASE I DISTRITO DE IJAGUI: SUSCRITA EL 22/06/2022. ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FASE I DISTRITO DE SAN ISIDRO: SUSCRITA EL 22/06/2022. Y ACTAS DE INICIO FASE II: ACTA DE INICIO FASE II DISTRITO DE ASOLLANO: SUSCRITA EL 5/07/2022. ACTA DE INICIO FASE II DISTRITO DE IJAGUI: SUSCRITA EL 23/06/2022. ACTA DE INICIO FASE II DISTRITO DE SAN ISIDRO: SUSCRITA EL 23/06/2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007 , CUYO OBJETO ES EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	302,554,304.00	605,108,608.60	605.108.608,60	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 605.108.608,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$	0,00
AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	AGENCIAS	100,00	DESCUENTOS	\$	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$ 0,00
					GASTOS EXP.	\$ 0,00
					IVA	\$ 0,00
					TOTAL A PAGAR	\$ 0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/08/2022
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

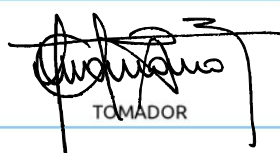
 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.



TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100027621	No. ANEXO	17	No. CERTIFICADO	71340205	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/08/2020	24:00 Horas Del	13/09/2022		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA - GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV



NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: y+qhpdR+TPG4xdSkcqCzKw==

No. PÓLIZA	NB-100027621	No. ANEXO	18	No. CERTIFICADO	71347423	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN		26/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	18/08/2020	24:00 Horas Del	05/11/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	No. DOC. IDENTIDAD	901.398.389-6
DIRECCIÓN	CL 15 NO 40-101	TELÉFONO	3176423279
ASEGURADO	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	No. DOC. IDENTIDAD	901.398.389-6
DIRECCIÓN	CL 15 NO 40-101	TELÉFONO	3176423279
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, NUEVA FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO 5/11/2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007 , CUYO OBJETO ES EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA - GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	302,554,304.00	605,108,608.60	605.108.608,60	131.798,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 605.108.608,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	131.798,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	131.798,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	25.042,00
TOTAL A PAGAR	\$	156.840,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

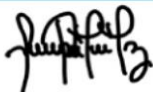
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/09/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

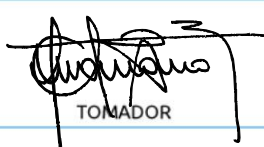
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.



TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: **01 8000 111 935**
• Bogotá: **327 4712 - 327 4713**



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100027621	No. ANEXO	18	No. CERTIFICADO	71347423	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	18/08/2020	24:00 Horas Del	05/11/2022		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMLLV



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

71347423

Fecha de Facturación	26/08/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	NB-100027621	
Periodo Facturado	18/08/2020	05/11/2022

Fecha Límite de Pago	25/09/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	131.798,00	
IVA	25.042,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	156.840,00	

EFFECTIVO \$
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	
CL 15 NO 40-101	901398389	
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **25/09/2022** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

71347423

Fecha de Facturación	26/08/2022	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
Póliza No.	NB-100027621	
Periodo Facturado	18/08/2020	05/11/2022

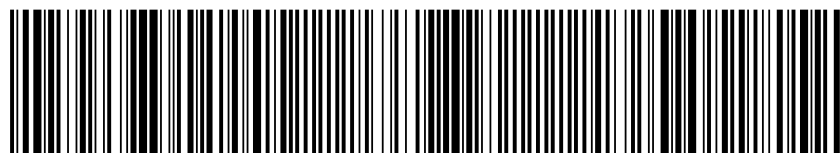
Fecha Límite de Pago	25/09/2022	
Prima (incluye gastos de expedición)	131.798,00	
IVA	25.042,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	156.840,00	

EFFECTIVO \$
Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO	
CL 15 NO 40-101	901398389	
Intermediario	AGENCIA DE SEGUROS B&P LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000071347423(3900)000000156840(96)20220925

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990071347423(3900)000000156840(96)20220925

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

 CORRESPONSALES				
	 <small>Corresponsal Bancario</small>			 <small>LA RED ESPECIAL DE COLOMBIA</small>

OPCIÓN 2

 BANCOS		
	 Banco de Occidente	

 CORRESPONSALES	 Te damos más
---------------------------	------------------

 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
 VIGILADO



RECIBO ELECTRONICO No. 2143323283

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 2022/08/26 17:06:59

VALOR TOTAL: 470.518,00

RECIBO DE: CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO

NUMERO DE IDENTIFICACION: NIT 901398389

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20229900473740	1621201049	BANCO DAVIVIENDA	156,840.00
P.S.E.	20229900473740	1621201049	BANCO DAVIVIENDA	313,678.00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100136183 Certificado(s): 71348419; Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Póliza(s): 100027621 Certificado(s): 71347423

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	1OW/4jSIRP2gShyBuBgFcg==	Número de póliza	100136183
Número de anexo	16	Ramo	CUMPLIMIENTO - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
Fecha de expedición	26/08/2022	Inicio de vigencia Global	07/10/2020
Fin de vigencia Global	14/09/2027	Tomador	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO
Valor asegurado	2.117.880.130,10	Asegurado	FIDUPREVISORA S.A.
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007) , CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA - GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.ASEGURADO/BENEFICIARIO: FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. NIT.860.525.148-5. PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER PAF NIT. 830.053.105-3 Y AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NIT. 900.948.958-4POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, NUEVA FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO 5/11/2022LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/08/2022	24:00 Horas del 05/05/2023	\$ 907.662.912,90	\$ 197.696,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 25/08/2022	24:00 Horas del 05/11/2025	\$ 302.554.304,30	\$ 65.899,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 22/06/2022	24:00 Horas del 22/06/2027	\$ 907.662.912,90	\$ 0,00

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	y+qhpdr+TPG4xdSkcqCzKw==	Número de póliza	100027621
Número de anexo	18	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES
Fecha de expedición	26/08/2022	Inicio de vigencia Global	18/08/2020
Fin de vigencia Global	05/11/2022	Tomador	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO
		Asegurado	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO
Valor asegurado	605.108.608,60		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007 , CUYO OBJETO ES EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO CONTRATAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA - GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (NOMBRE DEL CONTRATANTE) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (NOMBRE DEL CONTRATANTE) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, NUEVA FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO 5/11/2022LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 25/08/2022	24:00 Horas del 05/11/2022	\$ 605.108.608,60	\$ 131.798,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. _____

1

Contrato: 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)

Proyecto: “LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO”

Fase o Etapa: 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	“LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO”
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	FASE 1 – REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO Nit. 901.398.389-6 Representante legal: Yecid Mauricio Reina Bravo INGECONSULTAR LTDA. Nit. 822.006.689-3 Participación del 20% CABARI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 900.855.586-8 Participación del 30% GRUPO DE INGENIEROS DISEÑADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. Nit. 900.139.045-4 Participación del 50%
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA GI.
SUPERVISOR	GUSTAVO ADOLFO VARGAS MURCIA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CONTRATO Distrito Asollano: NUEVE (09) MESES Fase I Distrito Asollano: CINCO (05) MESES
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Valor Total Actual del Contrato: TRES MIL VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE., (\$3.025.543.043,00) Valor Fase 1 Proyecto Asollano: \$ 409,567,384.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESICNETOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Fase I Distrito Asollano – Tablón de Gómez: 7/10/2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>Fase I Distrito Asollano: dieciséis (16) meses y quince (15) días</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>Valor Total Actual del Contrato: TRES MIL VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE., (\$3.025.543.043,00) Valor Fase 1 Proyecto Asollano: \$ 409,567,384.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESICNETOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>Fase I Distrito Asollano – Tablón de Gómez: 21/02/2022</i>

Una vez verificado el producto objeto de la fase I del Contrato de Consultoría del proyecto de “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación, Elaboración del Estudio de Factibilidad y de los Diseños Detallados de Proyectos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala – Grupo 1 en los Departamentos de Nariño y Cauca” en la Fase 1- “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación y Elaboración del Estudio de Factibilidad”, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados de acuerdo a los requerimientos de Findeter, y La Agencia de Desarrollo Rural - ADR, cumpliendo con los requisitos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar. Por otra parte, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción de la fase I, teniendo en cuenta que en el comité técnico No 148 del día 22 de junio de 2022, celebrado entre la ADR y FINDETER, se aprobó el inicio de la fase II de conformidad con la viabilidad de la fase I presentada por la interventoría, desde el punto de vista técnico, social, ambiental, económico, legal y financiero para el proyecto.

En consecuencia, se ha cumplió con el objeto de la fase I del contrato denominada “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación y Elaboración del Estudio de Factibilidad”, y se reciben a entera satisfacción los productos del distrito de riego Asollano relacionados a continuación:

ESTUDIOS BÁSICOS	DIAGNÓSTICO	PLANEACIÓN	EVALUACIÓN	ESCOGENCIA DE ALTERNATIVA	ACTAS DE COMPROMISO E INFORME DE FACTIBILIDAD
*Agrología *Cartografía *Topografía *Geotecnia *Sismología *Climatología y meteorología *Hidrología *Sedimentología *Freatimetría *Suministro de agua *Acuíferos subterráneos *Estudios sociales y organizacionales *Potencial social y organizativo de los beneficiarios *Información catastral *Situación agropecuaria actual *Diagnóstico de la situación actual de mercado *Situación ambiental y localización del proyecto en el contexto regional *Situación actual de ingeniería	*Informes de diagnóstico	*Estudio de mercado *Plan agropecuario *Demandas de agua para riego y requerimiento de drenaje *Plan de ingeniería *Legalización de la asociación de usuarios y plan de gestión social *Plan de organización del proyecto *Aspectos ambientales *Costos totales del proyecto	*Informe de evaluación	*Informe de escogencia de alternativa	*Actas de compromiso *Informe de factibilidad

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación,

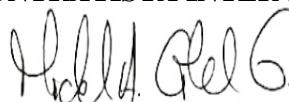
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintinueve (22) días del mes de junio de 2022.

EL CONTRATISTA CONSULTOR



**YECID MAURICIO REINA BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO**

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



**MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORIA G1**

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

Contrato: 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)

Proyecto: “LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO”

Fase o Etapa: 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	“LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO”
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	FASE 1 – REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO Nit. 901.398.389-6 Representante legal: Yecid Mauricio Reina Bravo INGECONSULTAR LTDA. Nit. 822.006.689-3 Participación del 20% CABARI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 900.855.586-8 Participación del 30% GRUPO DE INGENIEROS DISEÑADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. Nit. 900.139.045-4 Participación del 50%</p>
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA GI.
SUPERVISOR	GUSTAVO ADOLFO VARGAS MURCIA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<p>CONTRATO Distrito – Ijagui - Buesaco: DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS</p> <p>Fase I Distrito Ijagui – Buesaco: SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DIAS</p>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<p>Valor Total Actual del Contrato: TRES MIL VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE., (\$3.025.543.043,00)</p> <p>Valor Fase I Distrito Ijagui – Buesaco \$599.594.161,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE)</p>

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>Fase I Distrito Ijagui – Buesaco: 7/10/2020</i>
---	--

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	<i>Fase I Distrito Ijagui: diecinueve (19) meses y seis (06) días</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>Valor Total Actual del Contrato: TRES MIL VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE., (\$3.025.543.043,00) Valor Fase I Distrito Ijagui – Buesaco \$599.594.161,00 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>Fase I Ijagui municipio de Buesaco-12 de mayo de 2022</i>

Una vez verificado el producto objeto de la fase I del Contrato de Consultoría del proyecto de “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación, Elaboración del Estudio de Factibilidad y de los Diseños Detallados de Proyectos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala – Grupo 1 en los Departamentos de Nariño y Cauca” en la Fase 1- “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación y Elaboración del Estudio de Factibilidad”, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados de acuerdo a los requerimientos de Findeter, y La Agencia de Desarrollo Rural - ADR, cumpliendo con los requisitos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar. Por otra parte, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción de la fase I, teniendo en cuenta que en el comité técnico No 148 del día 22 de junio de 2022, celebrado entre la ADR y FINDETER, se aprobó el inicio de la fase II de conformidad con la viabilidad de la fase I presentada por la interventoría, desde el punto de vista técnico, social, ambiental, económico, legal y financiero para el proyecto.

En consecuencia, se ha cumplió con el objeto de la fase I del contrato denominada “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación y Elaboración del Estudio de Factibilidad”, y se reciben a entera satisfacción los productos del distrito de riego Ijagui relacionados a continuación:

ESTUDIOS BÁSICOS	DIAGNÓSTICO	PLANEACIÓN	EVALUACIÓN	ESCOGENCIA DE ALTERNATIVA	ACTAS DE COMPROMISO E INFORME DE FACTIBILIDAD
*Agrología *Cartografía *Topografía *Geotecnia *Sismología *Climatología y meteorología *Hidrología *Sedimentología *Freatimetría *Suministro de agua *Acuíferos subterráneos *Estudios sociales y organizacionales *Potencial social y organizativo de los beneficiarios *Información catastral *Situación agropecuaria actual *Diagnóstico de la situación actual de mercado *Situación ambiental y localización del proyecto en el contexto regional *Situación actual de ingeniería	*Informes de diagnóstico	*Estudio de mercado *Plan agropecuario *Demandas de agua para riego y requerimiento de drenaje *Plan de ingeniería *Legalización de la asociación de usuarios y plan de gestión social *Plan de organización del proyecto *Aspectos ambientales *Costos totales del proyecto	*Informe de evaluación	*Informe de escogencia de alternativa	*Actas de compromiso *Informe de factibilidad

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación,

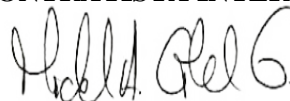
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintinueve (22) días del mes de junio de 2022.

EL CONTRATISTA CONSULTOR



**YECID MAURICIO REINA BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO**

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



**MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORIA G1**

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

Contrato: 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)

Proyecto: “LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO”

Fase o Etapa: 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	CONSULTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	“LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO”
NÚMERO DEL CONTRATO	68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	FASE 1 – REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.
CONTRATISTA	CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO Nit. 901.398.389-6 Representante legal: Yecid Mauricio Reina Bravo INGECONSULTAR LTDA. Nit. 822.006.689-3 Participación del 20% CABARI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 900.855.586-8 Participación del 30% GRUPO DE INGENIEROS DISEÑADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. Nit. 900.139.045-4 Participación del 50%
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA GI.
SUPERVISOR	GUSTAVO ADOLFO VARGAS MURCIA
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CONTRATO Distrito San Isidro: DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS Fase I Distrito San Isidro: SEIS (06) MESES Y QUINCE DIAS
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Valor Total Actual del Contrato: TRES MIL VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE., (\$3.025.543.043,00) Valor Fase I Proyecto San Isidro: \$ 579.633.657,00 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE)
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	Fase I Distrito San Isidro – Funes: 7/10/2020

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>Fase I Distrito San Isidro: dieciséis (16) meses y quince (15) días</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>Valor Total Actual del Contrato: TRES MIL VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE., (\$3.025.543.043,00) Valor Fase I Proyecto San Isidro: \$ 579.633.657,00 (QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE)</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>Fase I distrito de riego de San Isidro-Funes -19 de abril de 2022</i>

Una vez verificado el producto objeto de la fase I del Contrato de Consultoría del proyecto de “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación, Elaboración del Estudio de Factibilidad y de los Diseños Detallados de Proyectos de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala – Grupo 1 en los Departamentos de Nariño y Cauca” en la Fase 1- “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación y Elaboración del Estudio de Factibilidad”, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados de acuerdo a los requerimientos de Findeter, y La Agencia de Desarrollo Rural - ADR, cumpliendo con los requisitos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar. Por otra parte, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción de la fase I, teniendo en cuenta que en el comité técnico No 148 del día 22 de junio de 2022, celebrado entre la ADR y FINDETER, se aprobó el inicio de la fase II de conformidad con la viabilidad de la fase I presentada por la interventoría, desde el punto de vista técnico, social, ambiental, económico, legal y financiero para el proyecto.

En consecuencia, se ha cumplió con el objeto de la fase I del contrato denominada “Revisión, Actualización y/o Complementación del Estudio de Identificación y Elaboración del Estudio de Factibilidad”, y se reciben a entera satisfacción los productos del distrito de riego San Isidro relacionados a continuación:

ESTUDIOS BÁSICOS	DIAGNÓSTICO	PLANEACIÓN	EVALUACIÓN	ESCOGENCIA DE ALTERNATIVA	ACTAS DE COMPROMISO E INFORME DE FACTIBILIDAD
*Agrología *Cartografía *Topografía *Geotecnia *Sismología *Climatología y meteorología *Hidrología *Sedimentología *Freatimetría *Suministro de agua *Acuíferos subterráneos *Estudios sociales y organizacionales *Potencial social y organizativo de los beneficiarios *Información catastral *Situación agropecuaria actual *Diagnóstico de la situación actual de mercado *Situación ambiental y localización del proyecto en el contexto regional *Situación actual de ingeniería	*Informes de diagnóstico	*Estudio de mercado *Plan agropecuario *Demandas de agua para riego y requerimiento de drenaje *Plan de ingeniería *Legalización de la asociación de usuarios y plan de gestión social *Plan de organización del proyecto *Aspectos ambientales *Costos totales del proyecto	*Informe de evaluación	*Informe de escogencia de alternativa	*Actas de compromiso *Informe de factibilidad

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE, FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A, en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo PA FINDETER PAF para su aprobación,

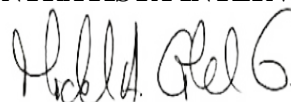
Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintinueve (22) días del mes de junio de 2022.

EL CONTRATISTA CONSULTOR



**YECID MAURICIO REINA BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO**

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



**MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORIA G1**

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 2

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá DC. 23 de junio de 2022</i>
CONTRATO NÚMERO	<i>68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE CONSULTORÍA</i>
OBJETO	<i>“LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>FASE II-DISEÑOS DE DETALLE</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>DISTRITO DE RIEGO ASOLLANO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE EL TABLON DE GÓMEZ DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>FASE II (\$737.046.616), SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE Fase II Asollano:(\$169.089.065) CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>NO APLICA</i>

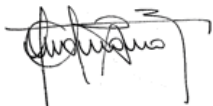
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO Nit. 901.398.389-6 Representante legal: Yecid Mauricio Reina Bravo</p> <p>INGECONSULTAR LTDA. Nit. 822.006.689-3 Participación del 20%</p> <p>CABARI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 900.855.586-8 Participación del 30%</p> <p>GRUPO DE INGENIEROS DISEÑADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. Nit. 900.139.045-4 Participación del 50%</p>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONSORCIO INTERVENTORÍA G1.
FECHA DE INICIO	05 de julio de 2022
PLAZO	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de noviembre de 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la fase II del contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la verificación de vigencia de las pólizas actualizadas de cumplimiento No. **NB-100136183** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros SA**, y aprobada el día 03 del mes de mayo del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **NB-100027621** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros SA**, aprobada el día 03 del mes de mayo del año 2022, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la fase II del Contrato 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020) el día 05 del mes de julio del año 2022, el cual debe concluir el día 05 noviembre del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA CONSULTOR



YECID MAURICIO REINA BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORIA G1

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: 2

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá DC. 23 de junio de 2022</i>
CONTRATO NÚMERO	<i>68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE CONSULTORÍA</i>
OBJETO	<i>“LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>FASE II-DISEÑOS DE DETALLE</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>DISTRITO DE RIEGO IJAGUI, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO BUESACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>FASE II (\$737.046.616), SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE Fase II Ijagui :(\$176.578.884) CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>NO APLICA</i>

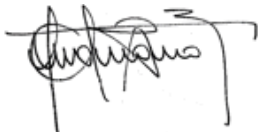
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO Nit. 901.398.389-6 Representante legal: Yecid Mauricio Reina Bravo</p> <p>INGECONSULTAR LTDA. Nit. 822.006.689-3 Participación del 20%</p> <p>CABARI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 900.855.586-8 Participación del 30%</p> <p>GRUPO DE INGENIEROS DISEÑADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. Nit. 900.139.045-4 Participación del 50%</p>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONSORCIO INTERVENTORÍA G1.
FECHA DE INICIO	23 de Junio de 2022
PLAZO	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de octubre de 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la fase II del contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la verificación de vigencia de las pólizas actualizadas de cumplimiento No. **NB-100136183** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros SA**, y aprobada el día 03 del mes de mayo del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **NB-100027621** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros SA**, aprobada el día 03 del mes de mayo del año 2022, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la fase II del Contrato 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020) el día 23 del mes de junio del año 2022, el cual debe concluir el día 23 del mes de octubre del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA CONSULTOR



YECID MAURICIO REINA BRAVO
 REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO
 REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORIA G1

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 2

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá DC. 23 de junio de 2022</i>
CONTRATO NÚMERO	<i>68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020)</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>CONTRATO DE CONSULTORÍA</i>
OBJETO	<i>“LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN, ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 1 EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>FASE II-DISEÑOS DE DETALLE</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>DISTRITO DE RIEGO SAN ISIDRO, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO FUNES DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>FASE II (\$737.046.616), SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE Fase II San Isidro :(\$168.728.812) CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>NO APLICA</i>

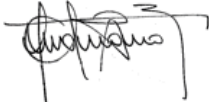
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO Nit. 901.398.389-6 Representante legal: Yecid Mauricio Reina Bravo</p> <p>INGECONSULTAR LTDA. Nit. 822.006.689-3 Participación del 20%</p> <p>CABARI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Nit. 900.855.586-8 Participación del 30%</p> <p>GRUPO DE INGENIEROS DISEÑADORES Y CONSTRUCTORES S.A.S. Nit. 900.139.045-4 Participación del 50%</p>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	CONSORCIO INTERVENTORÍA G1.
FECHA DE INICIO	23 de Junio de 2022
PLAZO	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de octubre de 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **de la fase II del contrato citado**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la verificación de vigencia de las pólizas actualizadas de cumplimiento No. **NB-100136183** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros SA**, y aprobada el día 03 del mes de mayo del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **NB-100027621** expedida por la aseguradora **Compañía Mundial de Seguros SA**, aprobada el día 03 del mes de mayo del año 2022, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la fase II del Contrato 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020) el día 23 del mes de junio del año 2022, el cual debe concluir el día 23 del mes de octubre del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA CONSULTOR



YECID MAURICIO REINA BRAVO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO

EL CONTRATISTA INTERVENTOR



MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORIA G1

Original: Contratante.
Copias: Contratista o Consultor e Interventor